



Revista Bitācora Urbano Territorial
ISSN: 0124-7913
ISSN: 2027-145X
bitacora_farbog@unal.edu.co
Universidad Nacional de Colombia
Colombia

Editorial: La enseñanza del urbanismo y la planificación en Iberoamérica

Valenzuela-Montes, Luis Miguel; Demerutis Arenas, Juan Ángel

Editorial: La enseñanza del urbanismo y la planificación en Iberoamérica

Revista Bitācora Urbano Territorial, vol. 33, núm. 1, 2023

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74874278002>

DOI: <https://doi.org/10.15446/bitacora.v33n1.106528>

Editorial: La enseñanza del urbanismo y la planificación en Iberoamérica

The teaching of urbanism and planning in Ibero-America
O ensino do urbanismo e do planejamento na Ibero-América
L'enseignement de l'urbanisme et de la planification en
Amérique latine

Luis Miguel Valenzuela-Montes lvmontes@ugr.es
Universidad de Granada, España, España
Juan Ángel Demerutis Arenas
juan.demerutis@cuaad.udg.mx
Universidad de Guadalajara, México

Revista Bitácora Urbano Territorial, vol.
33, núm. 1, 2023

Universidad Nacional de Colombia,
Colombia

DOI: <https://doi.org/10.15446/bitacora.v33n1.106528>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74874278002>

Panorámica global y retos comunes en la formación de urbanistas y planificadores

Cada plan curricular como cada tradición disciplinar son resultantes de diversos factores, incluido el capital global académico que, por supuesto, trasciende las circunstancias específicas de reformas y cambios administrativos en cada Universidad. Y eso también sucede en la enseñanza del urbanismo y la planificación, de ahí el valor panorámico de generar la comparación científico-académica para estimular mejoras curriculares y didácticas en programas formativos de urbanistas y/o planificadores. Con este propósito surge este número, cuya muestra de casos es, sólo eso, una intención más que un elenco representativo del conjunto académico iberoamericano en esta disciplina, tarea que requeriría un abordaje exhaustivo. De hecho, los 15 artículos que conforman este número no cubren de forma representativa a todos los países de Iberoamérica, pero sí hay una significativa muestra de 6 países: Argentina, Brasil, Colombia, España, México y Perú. El dossier central responde a la vocación de generar el intercambio de materiales como en otros trabajos asimilables de carácter internacional (ALEUP, 2018, disP, 2015; Green Leigh et al., 2019, y así propiciar nuevas referencias que sirvan al enriquecimiento de modelos y experiencias dentro de la enseñanza del urbanismo y la planificación. Una visión panorámica estimula la comparación de modelos pero también la autoevaluación del propio, a partir de ahí puede haber ajustes en los programas, revisiones curriculares, adopción de nuevos laboratorios de aprendizaje o también otros métodos de evaluación (Cabral, 2005; Peña, 2019). El desafío es ir adoptando nuevos formatos académicos como consecuencia de la

evolución didáctica vinculada a la investigación urbana y a los desafíos del territorio.

La diversidad curricular y profesional, según los distintos programas universitarios y contextos socio-económicos iberoamericanos, es una oportunidad compleja, y por ello valiosa, para contrastar las habilidades del urbanista, o su agenda curricular, al igual que los enfoques didácticos, según diversos itinerarios entre grado y posgrado, o entre lo profesional y lo universitario. Sin ir más lejos, hay países en los que existe el grado de urbanista/planificador (en sus diversas nomenclaturas) y países en los que no, diferencia que no hace sino incentivar la oportunidad y la necesidad de ubicar cada caso en un mapa curricular más amplio que orienta los proyectos existentes y los itinerarios de futuro. Además, desde el elenco de perspectivas iberoamericanas, cabe apreciar la terminológica, académica o profesional. Esta riqueza de orígenes y trayectorias se traduce en una variedad de situaciones respecto al énfasis profesional (urbanista, planificador), el diseño curricular (grado, posgrado), la interacción entre academia y práctica (academia, colegio profesional), o también las metodologías docentes (aula, ciudad). De hecho, Planificación, Planeación, Urbanismo, Ordenación del Territorio son términos, enfoques, currículos y modelos con diferentes expresiones, no sólo entre países, regiones, y ciudades, sino también según disciplinas, escuelas y titulaciones. Al mismo tiempo, esto también se ve reflejado en exploraciones sobre la cultura de los instrumentos de planificación como lo acreditan publicaciones ilustrativas de un amplio panorama de casos iberoamericanos (Selva, 2017; Vicuña, Elinbaum y Valenzuela, 2022).

El catálogo de ofertas y demandas para la formación de los responsables de “hacer ciudad”, es una consecuencia de la gama de opciones entre lo multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar. A partir de ahí, surgen debates y cuestiones sobre las que seguir indagando para enseñar, aprender y volver a investigar sobre cómo se hace al mejor profesional del urbanismo y la planificación. Por tanto, los instrumentos como las disciplinas y los actores de la planificación son cuestiones metodológico-didácticas del diseño curricular basado en una adaptación a la ciudad y no al revés. Más allá de las particularidades o semejanzas, hay aspectos transversales y globales; por ejemplo, en cualquier latitud urbana la calidad de un profesional está relacionada con su atención a los cambios que conciernen a su ámbito competencial, ofreciendo consecuentemente respuestas a los desafíos que le toca gestionar. Esta capacidad de adaptación aplicada a cómo afrontar los problemas urbanos y territoriales implica una puesta al día que vincule academia, profesión y demandas socio-técnicas. De esta forma, cada taller urbano, como cada enfoque sobre la planificación, o la específica visión del aula sobre la dinámica del territorio, de acuerdo a la geografía formativa de urbanistas y planificadores iberoamericanos, puede ser interpretado en cierta forma como un “gran conjunto de experiencias prácticas: las del continuo y consciente cambio del territorio y de la ciudad” (Secchi, 2016). La ciudad y el territorio son múltiples ámbitos curriculares con lo

que interactuar didácticamente de forma tempo-espacial, multiescalar y multidimensional.

La anterior reflexión implica afrontar que la enseñanza del urbanismo y la planificación requiere una revisión proactiva de contenidos, métodos y habilidades considerando nuevas interacciones con disciplinas y ámbitos interconectados con el estudio, el proyecto, el plan y la gestión urbano-territorial (Farinós y Valenzuela, 2022). Al mismo tiempo el profesional tiene que sintonizar su ejercicio urbanístico mediante una toma de decisiones basada en nuevos modelos que a veces son percibidos y formalizados desde la Universidad. Igual que la planificación es un proceso creciente de aprendizaje colaborativo entre actores, escalas y disciplinas, por su parte la relación entre el profesional (urbanista, planificador) y el académico (investigador, docente) debería desarrollar un intercambio de ida y vuelta. Sin duda, es una meta compleja la transferencia bidireccional entre la definición del urbanista/planificador por parte de la academia y la influencia de la práctica profesional en el diseño curricular de la academia.

Los retos que deben afrontar las ciudades son constantes en el contexto actual de globalización y aceleración de las transformaciones urbanas. Si el territorio cambia, también tendrían que hacerlo los enfoques y contenidos docentes de los urbanistas y planificadores, más si nos encontramos en un momento de encrucijada civilizatoria que reclama transiciones para la ciudad y el territorio (Sabaté, 2019). De ahí la inquietud académica que exige reflexionar sobre la capacidad de nuestras universidades a la hora de formar profesionales preparados para los nuevos desafíos urbanos en relación con argumentos tales como: los ODS (Agenda 2030) y la enseñanza de urbanismo, una agenda ética del urbanista, la visión comparada de grados y posgrados en planificación, las nuevas tecnologías y las habilidades del planificador, la participación como técnica plausible o el enfoque de género llevado al diseño urbano inclusivo.

Algunos antecedentes iberoamericanos en la formación de urbanismo y planificación

En Iberoamérica, el urbanismo y la planificación formaron parte del currículo de programas de arquitectura e ingeniería civil desde la década de los 1940s, hasta que en la década de los 1960s se consolidaron programas integrales del posgrado. A partir de entonces, los programas se han multiplicado consolidando una oferta universitaria cada vez más amplia para la formación profesional de urbanistas y planificadores urbanos, especialmente en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú y Venezuela, en donde se tiene registro de la existencia de programas de pregrado y posgrado que abordan los temas urbanos y de unidades académicas que se centran en esas temáticas (Demerutis Arenas, 2018). Adicionalmente, la consolidación de redes de investigadores y programas de posgrado, así como el surgimiento de nuevos programas de maestría y doctorado en estos países y en otros como Ecuador, Guatemala, Costa Rica, y por supuesto en España y Portugal conforman los rasgos

principales del proceso de enseñanza de urbanismo y la planificación en la región.

Los programas académicos en este campo disciplinario se remontan a la segunda mitad del siglo XX; cuando entre 1962 y 1975 se ofertó un posgrado por la Escuela Nacional de Ingenieros del Perú, con el respaldo de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos (OEA) bajo el título de “Programa Interamericano de Planeamiento Urbano y Regional” que formó a un importante número de planificadores de distintos países de América Latina y el Caribe. Pero fueron los profesionistas de la arquitectura y la ingeniería que salieron a universidades en Europa y los Estados Unidos quienes trajeron y diseminaron la disciplina en las universidades de las principales ciudades de Latinoamérica formando primero a planificadores a nivel posgrado y luego a nivel pregrado.

Actualmente los programas de pregrado y algunos de posgrado conforman la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Urbanismo y Planificación (ALEUP), una red de académicos y estudiantes activa en el intercambio de conocimientos en la disciplina. Algunos países además tienen una asociación de carácter nacional. Por una parte, en Brasil y México existen la Asociación Nacional de Posgrados e Investigación en Planeamiento Urbano y Regional (ANPUR) y la Asociación Nacional de Instituciones de la Enseñanza de la Planeación Territorial, el Urbanismo y el Diseño Urbano (ANPUD) respectivamente (Demerutis Arenas & Vicuña, 2023).

Si nos vamos al otro lado del Atlántico y miramos, por ejemplo, el caso de España, precisamente, en los últimos años se han retomado de forma ampliada y renovada los encuentros del profesorado del área de conocimiento de Urbanística y Ordenación del Territorio –AUOT– (Soria-Lara et al.). Encuentros que tienen continuidad anual desde 2020 anual. A este respecto haciendo algunas apuntes del caso de España, representa un modelo en el que no existe un grado para la profesión de urbanista o planificador, aunque si numerosos posgrados con diferentes perfiles según la universidad y/o grado que está en el origen de su diseño curricular y su enfoque didáctico. Esta situación no solo contrasta con lo ya comentado sobre varios países latinoamericanos, sino también respecto a muchos ejemplos de países miembros de la Unión Europea (Fernández-Güell, J. M., 2015). De forma que la enseñanza del urbanismo y la ordenación del territorio en España, está vinculada fundamentalmente a los Grados de Arquitectura, Ingeniería Civil y Geografía. En los dos primeros casos la formación corresponde a la citada AUOT, tanto en los Grados de dichas carreras técnicas como en como en los Másteres Habilitantes (competencias profesionales) que corresponden a estas dos titulaciones. Mientras que en el caso de la Geografía existe el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, aunque no es la única denominación en todas las Universidades, ya que algunas optaron por otras, tales como Geografía y Medio Ambiente, Geografía y Gestión del Territorio o Grado en Geografía, Ordenación del Territorio y Gestión del Medio Ambiente (Farinós, 2014)

Aportaciones curriculares, didácticas e interdisciplinares

Considerando los principales argumentos respecto a las contribuciones recibidas y finalmente seleccionadas, hay que poner de relieve la muestra de contenidos curriculares, competencias profesionales, laboratorios didácticos o estrategias de innovación que componen el dossier central; esto también, según si se trata de aproximaciones más monográficas o, en su caso, tendentes a la revisión, evaluación o propuesta. Por tanto, caben diversas interpretaciones para los trabajos, aunque procede generar tres epígrafes principales para el relato de contenidos de este número. El primer hilo argumental recoge los trabajos más focalizados sobre el diseño y la evaluación curricular, al que sigue el referido principalmente a la revisión de enfoques didácticos, para completar el dossier central el grupo de trabajos de corte más aperturista relativos a la innovación transdisciplinar.

Diseño y evaluación curricular en Urbanismo y Planificación

Identificar y desarrollar las habilidades que definen al urbanista y/o al planificador de nuestro tiempo, es un objetivo esencial de una enseñanza preocupada por su calidad en términos de vinculación y utilidad para la gestión de las ciudades. En el mismo nivel de importancia estaría la evaluación de resultados formativos de un diseño curricular orientado al desarrollo urbano y territorial. Lo anterior implicaría entre otras cuestiones plantearse qué itinerarios curriculares entre grado y/o posgrado resultan más idóneos para el proceso formativo del urbanista/planificador. En síntesis, podemos decir que valoraciones como las planteadas contribuyen a generar referentes didácticos, historiográficos, curriculares o profesionales en la formación del urbanista/planificador. Y desde este punto de vista hay que considerar los trabajos de este apartado, empezando por el Arturo Valdivia sobre la revisión de narrativas de la enseñanza del urbanismo en Latinoamérica, que tras aplicar una serie de protocolos de búsqueda y de selección identificación de dos grupos formativos: “aprender en la ciudad” y “aprender para la ciudad”. Para a partir de ahí, comprender tres fases que gobiernan el proceso de formación de un urbanista, a saber, “¿qué tipo de urbanista se desea educar?, ¿qué cualidades deberá tener el urbanista educado? y, finalmente, ¿cómo aprenderá el estudiante de urbanismo?”

Otra revisión curricular, por parte de Natalie Rosales, pero centrada en las capacidades del plan de estudios de 2015 de la Licenciatura en Planeación Territorial de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de Universidad Autónoma del Estado de México, concluye la necesidad de acciones de reforma el desarrollo de las competencias, habilidades y conocimientos para que los futuros urbanistas estén equipados para teorizar, analizar y gestionar un objeto de estudio que al igual que la sociedad, evoluciona y se transforma de una forma vertiginosa. Otro artículo complementario del anterior por su enfoque y alcance es el “balance de 45 años de un posgrado de planificación” que lleva a cabo Juan

Guillermo Yunda, en una síntesis 45 años de un programa de posgrado en Planeación Urbana y Regional en Bogotá, mostrando sus procesos de autoevaluación, cambios de plan de estudios y procesos curriculares ante las autoridades educativas del país. Esta historia muestra cómo, ante la ausencia de un gremio de planificadores y un consejo de acreditación disciplinar en el país, el programa ha estado cambiando de enfoque e intentando de diferentes maneras cumplir con los requerimientos de producción académica exigidos por estándares nacionales generalistas y poco flexibles con las particularidades de cada campo.

Otro análisis de planes de estudios, aunque comparativo y centrado específicamente en la legislación en materia de asentamientos humanos es el de, José Armando Alonso, que identifica los principales componentes de la “Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano”, y corrobora su inclusión en planes de estudio de licenciaturas en Urbanismo impartidas en México. Para comprender mejor el tema y su relevancia, el artículo incluye un recorrido histórico en torno a la legislación urbanística y la formación de especialistas en México. Por último, dentro de este bloque, otro artículo con un amplio capital estratégico es la “radiografía” que elabora Rafael Temes sobre los departamentos, líneas de investigación y el profesorado del área de conocimiento, “Urbanística y Ordenación del Territorio” en España, su aportación resulta una referencia útil para desplegar diversos análisis y evaluaciones que acaben incidiendo en decisiones curriculares, didácticas o científicas.

Revisión de enfoques didácticos en la formación de urbanistas

La enseñanza del urbanismo y la planificación en Iberoamérica ha tenido varios enfoques didácticos a través del tiempo. Algunos de estos enfoques han estado presentes desde etapas iniciales de la aparición del urbanismo y la planificación como campos disciplinares atendidos por unidades académicas de universidades en la región, otros se han venido agregando a medida que los procesos de urbanización han ido avanzando; los enfoques incluyen formas de transmitir el conocimiento a las nuevas generaciones. Estos pueden variar dependiendo de los facilitadores –profesores, que anteriormente eran profesionistas que hacían las veces de instructores pero que ahora son más bien profesores de carrera que si bien han tenido contacto con la profesión, han estado mayoritariamente en las aulas. Esta condición ha cambiado los contenidos de los programas de estudio y ha permitido también la llegada de otras disciplinas científicas lo que ha permitido que los nuevos urbanistas tengan un verdadero enfoque generalista al conocer no solo de arquitectura, sino también de economía, geografía, ingeniería, sociología, ecología, entre otras.

Un formato que ha estado presente desde los inicios de los programas de urbanismo y planificación, pero que ahora ha tomado fuerza por su pragmatismo, y por su lógica de aprender haciendo es el curso taller proyectual. El taller tiene como objetivo principal dar solución a un

problema de la ciudad mediante el desarrollo de un proyecto específico para atenderlo. Este curso puede recibir el nombre de Taller, Estudio, Workshop y consiste en la transmisión del conocimiento al estudiante -aprendiz, de parte del maestro -experto, como podría suceder en un despacho de arquitectura o urbanismo. En el taller tradicional, los estudiantes presentan avances de su trabajo al maestro, quien hace críticas personalizadas durante las sesiones en el aula, y al final del ciclo escolar en conjunto con otros profesores invitados conforma un jurado que hace una evaluación del trabajo con base en una rúbrica (Long, 2020). Este formato está presente en la mayoría de los planes de estudio de programas de urbanismo y planificación, pero no puede permanecer estático pues, aunque funcionaba para un abordaje racional/ funcionalista que tenía el urbanismo y la planificación, ya no es vigente en la actualidad. El taller requiere de la incorporación de variantes con base en la tecnología, debe tener un abordaje transdisciplinar y sobre todo debe incorporar una lectura fundamentada en la opinión de la ciudadanía, por la que en este dossier tiene un papel preponderante.

El taller ahora incluye –o al menos pretende hacerlo, un abordaje interdisciplinario, y para lograrlo utiliza metodologías cualitativas y cuantitativas provenientes de diversas disciplinas, y busca utilizar a la ciudad y al territorio. El taller también debe permitir el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia generar un aprendizaje significativo.

Su importancia es tal, que una buena parte de los artículos incluidos en este dossier hace referencia a este enfoque y se encuentran contenidos en este eje temático del dossier. Entre los trabajos en esta línea, están los tres artículos que se resaltan a continuación, empezando por el de Diana Carolina Sevilla y Catalina Sauza proponen al taller como medio para que los estudiantes comprendan con claridad las dinámicas y problemas que acontecen en los territorios con una visión sistémica e interdisciplinaria. Por su parte, Pablo Elinbaum y Milagros Barchi se fundamentan en la hermenéutica como un instrumento para que los estudiantes que participan en un curso taller de urbanismo puedan representar la experiencia de las redes, lugares, territorios y escalas para el mejor entendimiento de los patrones socioespaciales de las ciudades. Mientras que Javier Sarmiento Díaz, también se refiere al taller de urbanismo para arquitectos incluyendo metodologías etnográficas como los recorridos urbanos con la finalidad de que comprendan e interpreten el espacio urbano. El autor considera a la ciudad como el objeto de estudio en los procesos de enseñanza-aprendizaje del urbanismo.

El artículo de Guilherme Lassance, Luciana Saboia, Cauê Capillé y Carolina Pescatori hace una crítica de los paradigmas en la enseñanza del urbanismo mediante la valoración de la aplicabilidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) inclusive valorando que los enfoques que actualmente se utilizan en la enseñanza del urbanismo y la planificación particularmente cuando los cursos tienen como objeto del estudio a un proyecto no están actualizados y no son eficientes para la aplicación de los ODS

Aunque existen programas específicos que abordan la disciplina del urbanismo tanto a nivel pregrado como posgrado, el perfil de un arquitecto no estaría completo sin el conocimiento del urbanismo y la planificación; por esta razón Lorena Vecslir y Constanza Inés Tommei se refieren al taller de proyectos como el camino para abordar aspectos conceptuales y metodológicos para la enseñanza en el posgrado con la conformación de equipos interdisciplinarios incluyendo un enfoque de sostenibilidad.

Por su parte Carles Crosas Armengol en el taller, nos plantea la experiencia del Laboratorio de Urbanismo de Barcelona mediante el curso de “proyecto urbano” y el componente del urbanismo y la planificación en la formación de los arquitectos. Aprovechando esta temática el autor se refiere a nuevas versiones de temas clásicos para adaptar la enseñanza del urbanismo a los tiempos actuales lo que puede hacerse con facilidad en un taller práctico.

Hacia la innovación transdisciplinar

La conveniencia útil de comparar experiencias más allá del contexto específico, siempre esencial en el urbanismo y la planificación, es la de disponer un radar de nuevos contenidos y enfoques para rediseñar currículos ponderando habilidades según el peso que van cobrando innovaciones transdisciplinarias atentas a su vez a las reclamaciones ciudadanas y tecno-culturales de cada época (Axelson, 2012). Esto hasta un cierto punto es reflejado por el número cumpliendo con alguno de sus objetivos al ser convocado, de ahí la presencia de algunos trabajos sobre equidad social, enfoque feminista, o perspectiva ecourbanista.

Entre los artículos que representan esta innovación transdisciplinar en el dossier central, resulta muy aperturista y crítico el de María del Socorro Pérez, cuyo objetivo es identificar los retos en la enseñanza del urbanismo y la planificación desde una perspectiva social y feminista, basado en dos experiencias de innovación docente que “comprometen” al estudiante a investigar y reflexionar sobre conflictos territoriales, evidenciando lo imprescindible de impulsar nuevas líneas de investigación comprometidas con la dimensión ética y de los cuidados. Otro trabajo de este apartado, orientado a la apertura transdisciplinar en la formación del urbanista, es el de Guillermo Alfonso Ghysais, que afronta los ejes metodológicos para la construcción de una propuesta curricular y su énfasis temático en la enseñanza del ecourbanismo en el Programa de Arquitectura de la Corporación Universitaria del Caribe. Lo anterior con el fin de responder a la pregunta: “¿qué aporta incluir en los estudios urbanos-regionales el contexto actual de la realidad latinoamericana y del Caribe con los fundamentos del enfoque ecosistémico en la enseñanza del urbanismo?”

Dos artículos más que exploran contenidos o enfoques innovadores son el de Arturo Eduardo Villalpando-Flores y el de Carlos Jesús Rosa. El primero, afronta la transdisciplina en la enseñanza del urbanismo desde la psicología ambiental, valorando que la enseñanza del urbanismo se beneficia de la transdisciplina al incluir elementos cognitivo-conductuales

y emocionales, en el análisis y resolución de conflictos socioespaciales y psicoambientales para coadyuvar a una mejor calidad de vida urbana. Mientras que el segundo de estos trabajos, para concluir la relación de artículos de este número, tiene como objetivo desarrollar un modelo teórico de comunidad de aprendizaje profesional abierta y de compromiso social aplicado a la formación en urbanismo. A partir de una metodología basada en una revisión bibliográfica de textos y de páginas webs, el artículo define el modelo teórico y se analiza su implementación para el ámbito docente del urbanismo.

Referencias

- ALEUP (2018). XIV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Urbanismo y Planificación / Libro de Actas. Santiago de Chile: ALEUP-Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales (Pontificia Universidad Católica de Chile).
- AXELSSON, R. 2012. Integrative research and transdisciplinary knowledge production: a review of barriers and bridges. *Journal of Landscape Ecology*, 3 (2), pp. 14-40.
- CABRAL, J.; FIDÉLIS, T.; Y MOTA, J.C. (2005). Práctica profesional y enseñanza del Urbanismo en Portugal: competencias y responsabilidades. *Urban*, 10, pp. 74-87.
- DAVOUDI, S Y ELLISON, P. (2006). Implications of the Bologna Process for Planning Education in Europe. Oxford Brookes University, Department of Planning, on behalf of AESOP, 180 p.
- DEMÉRUTIS ARENAS, J. Á., & VICUÑA, M. (2023). Urban and Regional Planning in Latin America and the Caribbean. En J. M. González, C. Irazábal, R. C. Lois-González, & (Coord), *The Routledge Handbook of Urban Studies in Latin America and the Caribbean* (págs. 357-382). New York: Routledge.
- DEMÉRUTIS ARENAS, J. Á. (2018). Programas de Urbanismo y Planificación en Latinoamérica: ¿Quiénes somos? En XIV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Urbanismo y Planificación. Libro de Actas (págs. 41-54). Santiago, Chile: ALEUP. Universidad Católica de Chile - IEUT.
- DISP. (2015). The State of the Art of Planning in Europe. *DISP-The Planning Review*, 51 (1), 2015. Taylor & Francis Online.
- FARINÓS, J. (2014). Ordenación del territorio desde la geografía. De renovaciones conceptuales, retos, amenazas y espacios de oportunidad. *Polígonos, Revista de Geografía*, 26, pp. 17-58. <https://doi.org/10.18002/pol.v0i26.1698>
- FARINÓS, J. Y VALENZUELA, L.M. (2022): ¿Qué caracteriza a un buen planner? En Farinós, J. y Olcina, J. (eds. Y coords.) (2022): *Ordenación del Territorio y Medio Ambiente*. pp. 787-811. Tirant Humanidades. Valencia.
- FERNÁNDEZ-GÜELL, J. M. (2015). The State of the Art of Planning in Europe. José miguel fernández-güell — spain. *DISP-The Planning Review*, 51(1), pp. 68-69. <https://doi.org/10.1080/02513625.2015.1038072>

- GALLAND, D., & ELINBAUM, P. (2018). A “Field” under construction: The state of planning in latin america and the southern turn in planning: Introduction to the special issue on latin america. *DISP*, 54 (1), pp. 18-24. doi:10.1080/02513625.2018.1454665
- GREEN LEIGH, N.; FRENCH, S.; GUHATHAKURTA, S.; Y STIFTEL, B. (2019). *The Routledge Handbook of International planning education*. Routledge.
- LONG, J. G. (2020). Role of studios and workshops. En N. G. Leigh, S. P. French, S. Guhathakurta, & B. Stiftel, *The Routledge Handbook of International Planning Education* (págs. 90-99). New York: Routledge.
- PEÑA, S. (2019). Urban and regional planning education in Mexico. *Journal of Planning Education and Research*, pp.1-15. <https://doi.org/10.1177/0739456X19889662>
- SABATÉ, J. (2019). Posibles implicaciones en la enseñanza del urbanismo (I): nuevos paradigmas hasta el cambio de siglo. *ACE: Architecture, City and Environment*, 41, pp. 61-82. <https://doi.org/10.5821/ace.14.41.8186>
- SECCHI, B. (2016). *Primera lección de urbanismo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- SELVA, J. R. (2017): Editorial: el planeamiento metropolitano en Iberoamérica. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, (13), pp. 1-2. <http://hdl.handle.net/2117/108608>
- SORIA-LARA, J.A.; VALENZUELA-MONTES, L.M. Y TEMES-CORDOVEZ, R.R. (2022): Una mirada al área de urbanística y ordenación del territorio a través de un sondeo a su profesorado. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*. 54 (211), pp. 3-18. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2022.211.1>
- STRAATEMEIER, T., BERTOLINI, L., TE BRÖMMELSTROET, M., & HOETJES, P. (2010). An Experiential Approach to Research in Planning. *Environment and Planning B: Planning and Design*, 37(4), 578–591. <https://doi.org/10.1068/b35122>
- VICUÑA, M.; ELINBAUM, P. Y VALENZUELA, L.M. (2022): *Planes metropolitanos iberoamericanos: culturas e instrumentos*. RIL Editores- Colección Estudios Urbanos /Pontificia Universidad Católica de Chile.